

DECRETO N° 1443

CHIGUAYANTE, 14 SET. 2010

VISTOS: La Orden de pedido Interno N° 04877 de la Dirección Comunal de Planificación, de fecha 13 de septiembre de 2010, que solicita la adquisición del proyecto FONDEVE 2010 denominado "Mujeres hacia la Moda"; Las Bases Administrativas y demás antecedentes, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase el llamado a Licitación Pública N° 69 "MUJERES HACIA LA MODA", por un monto de \$ 329.990 (trescientos veintinueve mil novecientos noventa pesos), todo impuesto incluido.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública "Mujeres hacia la moda", presentado al FONDEVE por el Taller de Mujeres John Kennedy
3. Nómbrase Comisión Técnica a los señores (as) Jorge Lozano Zapata, Director Comunal de Planificación; Sonia Paz Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas y Sonia Vásquez Enríquez, profesional responsable de la Licitación, en SECPLAN.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ  
ALCALDE (S)

CMCH/ERP/JLZ/SVE/sve.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Unidad de Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 16:00  
FIRMA: f. 14/09/10